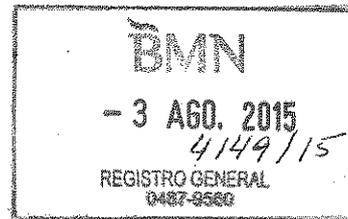


A la atención de

D. Fulgencio Martínez Jiménez
Subdirector General de Medios BMN



Granada, 1 de agosto de 2015

Muy señor nuestro:

Ante las consultas que venimos recibiendo en nuestra sección sindical estatal de trabajadoras y trabajadores de la Red de Oficinas, en relación a las consolidaciones de niveles de directoras y directores, como de subdirectoras y subdirectores, transcurridos los cuatro años en los que han desarrollado estas responsabilidades, preceptivos por el Artículo 90 del Convenio Colectivo de Ahorro de aplicación en BMN, solicitamos formalmente que dichas consolidaciones se efectúen en la nómina del mes de Agosto, sin más demora.

A la espera de ver atendida esta petición en derecho, aprovechamos para saludarle atentamente,

Mª Jesús Fernández Martín
Secretaria Organización
Sección Sindical CCOO BMN